

**COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**  
**Dirección General de Entidades**  
**Dirección de Autorización y Registro**  
**Edison 4**  
**MADRID**

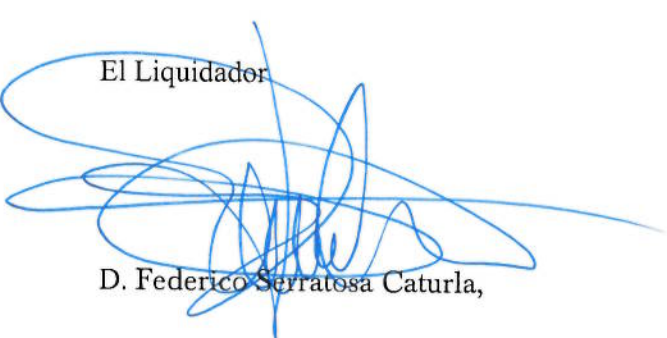
**Asunto : Comunicación de hecho relevante en relación a “RENTACTIVO CAPITAL, SICAV, S.A., En Liquidación” (nº registro 1211)**

D. Federico Serratos Caturla con DNI 19.826.193-D en calidad de Liquidador, en nombre y representación de RENTACTIVO CAPITAL, SICAV, S.A., SICAV, S.A. “En Liquidación”, a los efectos de su publicación como hecho relevante, por medio de la presente pone en su conocimiento:

Que con fecha 28 de marzo 2017, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de RENTACTIVO CAPITAL, SICAV, S.A. “En Liquidación” acordó por unanimidad disolver y liquidar la sociedad, aprobando simultáneamente el Balance de Disolución y Liquidación de la misma, la cuota de liquidación a percibir por los accionistas de la Sociedad, el cese del Consejo de Administración y el nombramiento de un Liquidador, así como el inicio de los trámites pertinentes en orden a la exclusión de la negociación de la acciones de la Sociedad ante el MAB, la exclusión del registro contable de las acciones ante Iberclear y la baja como Institución de Inversión Colectiva de la Sociedad en el Registro Administrativo correspondiente de la CNMV.

Madrid, 30 de marzo 2017

El Liquidador

  
D. Federico Serratos Caturla,